

## **Subsidios y Productividad**

*Debería ser obvio: si una actividad necesita de flotadores para nadar –es decir, de una ley específica para fomentarla y convertirla en rentable– entonces no es económicamente conveniente para el país.*

Los subsidios son transferencias de dinero para hacer rentables actividades que por sus propios méritos económicos no lo son; es decir, para hacerlas artificialmente competitivas.

Un subsidio consiste en trasladar costos que corresponden a unos a otros. Generalmente esa ayuda o socorro económico es practicada por el gobierno con fondos de los contribuyentes, aunque también hay subsidios privados de personas individuales, fundaciones o empresas. Un subsidio coercitivo común ocurre cuando el gobierno toma fondos públicos y los traslada a los subsidiados, en cuyo caso está trasladando dinero que pagaron unos contribuyentes a otros. El gobierno puede utilizar también su poder coercitivo para causar, por ley, el subsidio de algunos ciudadanos a otros, como con la tarifa eléctrica “social”, que traslada el costo de la energía de consumidores pequeños a los más grandes, o como cuando las empresas telefónicas estatales tenían la práctica de usar las llamadas internacionales para subsidiar las locales.

Manuel Ayau es Rector Emeritus de la Universidad Francisco Marroquín.

Lo más frecuente es usar los impuestos a la importación de productos que compiten con los nacionales (u otras barreras no-arancelarias, como cuotas o requisitos sanitarios de dudoso mérito), para que el consumidor local se vea obligado a pagar al productor local precios más altos que los que pagaría en el mercado no interferido. Esto se conoce como protección arancelaria. En tal caso, el consumidor se ve coaccionado a proveer el subsidio directamente al productor protegido, sin que el gobierno actúe como intermediario. Se puede jalar el argumento negando la coacción; diciendo que esos subsidios no son totalmente coercitivos porque nadie está obligado a consumir el producto protegido, ni tampoco tiene que comprar energía eléctrica, ya que, como todo tiene sustitutos, ¿podríamos alumbrarnos con candelas y bombear el agua a mano!

### **PRODUCTIVIDAD Y SUBSIDIOS COERCITIVOS**

*El cálculo final de la productividad es el valor de mercado no-adulterado de lo producido, dividido por el valor de mercado de los recursos empleados.*

Aunque es útil medir la productividad de distintas formas –por ejemplo, por hora laborada, por KWH, por tonelada de combustible, por hectárea, etc.– la productividad más importante en una economía se mide comparando el valor del

---

producto con el valor de los recursos empleados, excluyendo subsidios, pues éstos esconden la realidad. Es imperativo usar el valor de mercado, y no el valor adulterado, para no engañarse a sí mismo.

Sabemos que todos los factores que influyen en el valor de las cosas, ya sea de los productos finales o de los insumos, están dados por el mercado, el cual es afectado por un sin fin de factores ecológicos, geográficos, humanos, políticos etc., que, aunque muy interesantes, son irrelevantes en el cálculo de la productividad. Las decisiones económicas eficientes se deben tomar con los datos reales y no con los que “deberían” ser. Si algunos recursos son más caros o más baratos debido a la intervención de gobiernos fuera de nuestro control, no hay más remedio que tomarlos como reales, como si fuesen causados por factores naturales también fuera de nuestro control. La productividad que nos interesa es la nuestra, indistintamente de las distorsiones del mercado internacional causada por otros gobiernos.

No se repara en que lo que se logra obligando a los consumidores a subsidiar a los empresarios es hacer posible que empresas o actividades que no son viables compitan por los recursos con las empresas que sí lo son, pujando los precios para desplazarlas del mercado de recursos (tierra, por ejemplo). Así se fomentan actividades cuyo aporte es negativo en sacrificio de las que aportan positivamente al bienestar general, pues no requieren subsidio, sino más bien se ven forzadas a contribuir subsidiando a las primeras. A esto le llaman en economía *desviación antieconómica de recursos*. Más engañoso aún es que en las estadísticas nacionales las empresas subsidiadas aparecen como contribuyendo positivamente al Producto Interno Bruto (PIB),

cuando en realidad su aporte probablemente resulta negativo, si se le resta el subsidio. Lo malo es que las estadísticas del PIB reflejan el producto *bruto* y no *neto*, que es el verdadero aumento real de riqueza en un país. Como resultado de estas desviaciones, el valor de los recursos es desperdiciado, cuando su valor de mercado es mayor que el valor del producto.

El *costo social* de un subsidio es la suma de:

- El monto de impuestos pagados por los contribuyentes y trasladado a los subsidiados. Por ejemplo, los \$2,700 millones que el gobierno norteamericano paga a sus algodoneros anualmente. Si solo cubren pérdidas o si solo aumentan sus utilidades, o ambas cosas, depende de cada caso en particular.
- El sobreprecio pagado por los consumidores a los productores locales, por encima del precio de mercado del producto, para cubrir las pérdidas reales o para hacer más rentable la actividad subsidiada. Por ejemplo, en Estados Unidos se calculó que el subsidio para proteger a la industria del acero que pagaron los consumidores de productos de acero, les costó más de \$680 millones, más la pérdida de 200,000 empleos, solo en el año 2002 (*Wall Street Journal*, Noviembre 11, 2003). Otro ejemplo: en los años sesenta en Guatemala, por las llantas que consumía un transportista grande se veía obligado a gastar \$250 mil anuales sobre el precio de mercado, para contribuir a hacer rentable la fábrica local de llantas GINSA.
- El rendimiento perdido —costo de oportunidad— de los recursos que se

---

destinaron al subsidio (no está incluido en los ejemplos anteriores). En el ejemplo del transportista, la inversión del monto que se hubiera logrado economizar en las compras de sus llantas, suponiendo que a la inversión le da dos vueltas al año, hubiese agregado al PIB quinientos mil dólares con beneficio positivo competitivo de, digamos, medio millón anual. Al mismo tiempo hubiese empleado a más trabajadores en “otras cosas” que los necesarios para producir sus llantas. (¿Cuales “otras cosas”? Por definición, una sociedad es pobre porque carece de muchas cosas, de manera que la pregunta es ingenua.)

Como generalmente el pago del subsidio está disperso entre muchos consumidores pobres, a cada uno el monto le resulta pequeño y no justifica organizarse para protestar. En cambio, el monto total del subsidio está concentrado en pocos productores ricos, para quienes sí resulta justificado organizarse y cabildear. Así se produce una transferencia regresiva de riqueza de pobres a ricos, contribuyendo a la pobreza de la sociedad.

### **LOS POLÍTICOS Y LOS SUBSIDIOS COERCITIVOS**

Normalmente los políticos son persuadidos y estimulados para establecer subsidios, convencidos del beneficio que el subsidio supuestamente traerá para el país. En la lista de beneficios destacan los empleos que proporcionarán, los impuestos que pagarán, su aporte al PIB, la actividad económica conexas estimuladas, las divisas que economizarán o las que generarán.

Los políticos, como no pueden ser ex-

puestos en todo, generalmente desconocen los pormenores de la actividad en cuestión, y no están preparados para hacer ver las falacias de los argumentos presentados a favor del subsidio. Estas falacias quedan expuestas con sólo hacer notar que si los recursos utilizados para producir tienen precio en el mercado, es porque tienen otros usos que igualmente producirían beneficios, proporcionarían empleo, pagarán impuestos, aportarán al PIB y economizarán o generarán divisas (y sin necesidad de “flotadores”).

### **ALGUNAS CONSECUENCIAS INSOSPECHADAS**

Los subsidios empobrecen en múltiples formas, algunas insospechadas. Hoy, cuando tanto se menciona la baja del precio del dólar, es pertinente mencionar también el ejemplo de los subsidios que fomentan la producción de bienes de exportación y consecuentemente generan divisas. En efecto, se está subsidiando el aumento artificial de la oferta de divisas, causando que baje su precio. También, cuando el subsidio fomenta la sustitución de importaciones, en efecto está subsidiando la disminución de demanda de divisas, causando que baje su precio. En ambos casos, al disminuir el precio de las divisas artificialmente, disminuye la competitividad (rentabilidad) de los productores que sí son económicos. Los subsidios consecuentemente eliminan muchas actividades productivas que, por definición, aportarían positivamente al PIB.

Además, los impuestos de importación bajan artificialmente el precio de las divisas porque disminuyen la demanda; consecuentemente, hace más difícil a las industrias locales no-subsidiadas compe-

---

tir en el mercado local contra las importaciones. Es decir, los subsidios desalientan las actividades que por sus propios méritos económicos se desarrollarían, a cambio de fomentar las que causan pérdidas netas al país.

Los intentos de fomento con base a la interferencia de los gobiernos, aunque sirva de consuelo el hecho de que en todo el mundo se llevan a cabo, no son otra cosa que la desviación antieconómica de los esfuerzos productivos de un país, reduciendo así su competitividad. La medida de la eficiencia o de la productividad se hace comparando los costos y beneficios a precios de mercado y no a precios distorsionados. Y es elemental en la economía personal de todos que nadie gastaría en producir algo que puede comprar con menos recursos de lo que le cuesta producirlo, pues nadie se empobrece deliberadamente engañándose a sí mismo. Extrañamente, al tratarse de la economía nacional se pierde el sentido común, se empobrece y engaña a la comunidad, y se subsidia lo antieconómico.